



REVISTA

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES,

ÓRGANO DE LA ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Orígen del Condado de Solterra.

(Continuacion.)

Doña Cicilia—No dex de tenir molt gran cuidado de ta salut com ha ja molts dias non se cosa alguna ni he vista carta tua que es para mi lo major desconsuelo que puch tenir lo no pòderne saber novas y tenirne cartas suvint. Jo nou puch atribuir sino á poca sort mia lo no venir las cartas en ma ma que be crech tu deus escriurer per totas las vias que pots en fi paciencia pus Déu ho vol de exa manera, assí tots tenim salut gracias al Sr. y bona abundancia de treballs que aqueixos may faltan y sempre se ni ajustan alguns de nous, fases en tot sa divina voluntad suposat ho disposa de esta manera, ab la última carta que te escriguí te deya que péra estos encontorns de esta Ciutat y habia pesta ab molts llochs diferents y que tindria per acertat de ques previngués per lo que podia ser si Déu era servit de que entrás dintre de esta Ciutat lo que hauría de ser de nosaltres que no preveninto sens dupta ho pasaríam molt mal en tota cosa y axi to torn á dir que

lo contagi persevera y va saltant de un lloch á altre, á ma germana dirás que prenga esta per sua y als minyons me donarás un abrás y Déu te g.^e molts anys com jo desitjo y he menester desta presó á 18 de (1) 1632.—Don Diego Sarriera y de Gurb.

(2) La mia Dona Cicilia—Esposa mia en Cristo en divendras dia dedicat á la passió y mort de aquell Sr. que morí per tots en la Creu, ha ordenat lo Cel que aqueix mateix dia se me intimás la sentencia de la mia mort temporal, es lo dia á 21 Juny festa del Beato Luis Gonsaga de la Compañía de Jesus. Sia en tot feta la voluntat del Sr. y ell per la sua infinita misericordia se digne admetrem en la compañía del seu fill Jesus eternament en lo Cel, not afliges per vida tua que á mes borrasca mes velas: y espero en Déu que esta desgracia temporal me será ocasió de una gracia eterna y de una gloria eterna. Y axí encara que esta miseria mia se anomena en llenguatge de mon llastimosa desgracia; yo ara mudo de frasa y la anomeno gracia porque confio será semilla de aquella gloria eterna. Te torno á dir que no te afliges sino quiet conformes ab la voluntat de Déu: que aquesta conformitat ja la tinch alcansada ab lo favor de Déu y de la mia Mare Sentíssima Maria. Ara es temps fer de la necessitat virtut, y lo que es forós en la obra fero voluntario en lo esperit ab una perfeta resignació encara que nos dividim quant al mon, espero que en lo Cel nos unirem ab vincle indisoluble de mes perfet amor. De tots mos fills y nebots men portaré lo cuidado principal quant al negociarlos devánt del meu Jesus aquella vida eterna: á tu deixo lo segon cuidado que es mirar per ells en la vida temporal, á ma germana saluts eternes y vida eterna, que com home del altre mon ja no li envio saluts temporals, á las tias complidissims recaudos que duren en lo Cel per tota la eternitat. A Dios Esposa mia en Cristo que remato la carta per ahont la he comensada. Déu nos benehesca Déu nos g.^e Déu nos done la sua gracia y la sua Gloria per la cual forem criats. De esta presó de la cual espero eixir per alcansar la llibertat eterna. Axi com acabo de escriurer esta ha entrat lo meu germá Don Miguel dihentme que li habian intimat la sentencia de mort: está molt resignat y vol Déu que la germandat que ha-

(1) Como habrán ya observado nuestros lectores, en esta carta y en la anterior se echa de menos el mes de la data que corresponde al de junio. No es de extrañar omision semejante por parte de quien escribe con el ánimo sobresaltado por tantos pesares juntos.

(2) Esta carta, segun veremos mas adelante, fué entregada al religioso que asistió á los dos hermanos en los últimos momentos, para que la hiciese á manos de Doña Cecilia despues de cumplida la sentencia de muerte, junto con algunos objetos que la mandó como último recuerdo.

bém tingut en la vida se continua en la mort y espero en la bondat infinita de mon Déu y Sr. se continuará ab mes estret amor en lo Cel. A Dios esposa mia en Cristo. Juny á 21 de 1632.—La persona que mes te ama pera Cristo.—(*Al márgen de esta carta se halla escrita la siguiente.*)

Mi Sra. Doña Cecilia—Jo dich tot lo que ha escrit D. Diego lo mateix die á la mia germana que me encomane á Dèu. No escrich mes llarch porque al poch temps quem resta de vida desítjo emplearlo solament ab Déu que ne tinch molta necessitat.—Don Miguel Sarriera (1)

(2) Pax Xi—No escribo esta para avisar á V. R. de la muerte de los dos caballeros Sarriera; pues sin duda el eco ya ha llegado muy claro por toda esa ciudad. Solo quisiera, solicitara V. R. con los Jueces de esa ciudad, si me quieren dejar hablar con la Sra. Doña Cecilia; y si reparan, estén guardas de vista: porque D. Diego me encomendó encarecidamente una y muchas veces, la fuese á consolar y se lo prometí. Y crea V. R. que si yo la hablo, mientras no sea el primer relator de tan funestas nuevas, podré servir á esta Sra. de algun alivio. El relicario de oro que llevaba, se lo tomaron los que lo cogieron: con todo cobró las reliquias, y con un rosario suyo me las ha dado para que las entregáre á su muger: escribele juntamente despues de sentenciado á muerte, una carta de grande resignacion y ánimo y esta está en mi poder. Yo lo enviaré todo á V. R. cuando se ofrezca portador seguro, sino es que yo lo haya de ser. En caso que esos señores viniesen bien en hablar yo con Doña Cecilia, presentes los guardas; suplico á V. R. recabe del Sr. Visitador esta jornada, que yo creo no habrá dificultad. El rumor de la peste de acá ya se pasó.—Los sentenciados fueron doce, y de estos siete militares: los dos Sarrieras, D. Francisco Catllar de Berga, Miguel Vilosa Caballero, Onofre Rexach, Josef Fontanella, Vedruna, todos ciudadanos (3). El valor y esfuerzo fué tal, y tan grande el aparejo en todos; que habiendo yo acompañado á muchos catalanes, valencianos, castellanos, italianos no he visto cosa semejante. Solo á V. R. envié la relacion del feliz tránsito de los dos nobles hermanos,

(1) Estas cartas no necesitan comentarios. Cualquiera los puede hacer por cuenta propia. El espíritu de una fé ardiente y de un catolicismo verdadero se desprende del concepto mas humilde, de la frase mas insignificante. ¡Que hombres y que tiempos aquellos!

(2) Esta carta como puede verse en la fecha, fué escrita dos dias despues de la ejecucion de los hermanos Sarriera. Al parecer va dirigida al P. Vivet, de "la Compañia de Jesus en esta ciudad, persona intima de aquella tan noble quanto desgraciada familia.

(3) Los cinco restantes ajusticiados fueron Antonio Branera, José Jofre, Onofre Batlles y Jaime y Francisco Mas, hermanos. (Feliu, «Anales de Cataluña, lib. XX cap. 11.») Este autor llama Vadrena al que en esta carta se dice Vedruna.

así por ser amigos y conocidos, como tambien por ser de mucha edificación.—Viernes á 21 de Junio fué intimada la sentencia de muerte á los dos caballeros. Al punto fuí llamado, y se confesaron generalmente de toda la vida pasada con tanta contrición y lágrimas, que se conocia claramente ser la lluvia del Espíritu Santo. Acabada esta me pidieron no les dejase de dia ni de noche, ni aun para tomar un bocado: vine bien en tan justa petición para ayudarles á comer el pan de amargura, que fué para mi de singular dulzura. Me rogaron los dos, fuese á los Jueces y les pidiese en su nombre los cargasen de grillos y cadenas las mas pesadas de la cárcel; porque el poco tiempo que quedaba, deseaban emplearlo en penitencia, y satisfacer con hierros á los yerros de toda su vida. Fué tanta la repetición de estos ruegos, que me fué fuerza prometerles mi empeño delante de los Jueces: díjeles el deseo de estos caballeros, no para salir con mi petición, sino para cumplir mi palabra, y edificar á cuantos lo oyesen. Quedaron todos admirados, y habiéndome dado el no, lo dí tambien á los caballeros. Aqui estuvieron los sentimientos de entrambos y en particular D. Miguel, desnudándose de su ropilla ó angarina, se quedó con sola la camisa en las espaldas: pidióme le diese licencia para hacer cierta cosa: preguntéle cual era? y no queria declararla. Finalmente vencido de mis razones ó ruegos, me dijo que delante de todos queria tomar una disciplina en las espaldas con un cintón que tenia unos cabos fuertes de plata. Fué á la mano, diciendo que ofreciese á Dios ese deseo tan eficaz y se reputaria en sus ojos por obra. Todo era llorar culpas y anelar por penas. En medio de estas ansias tomó D. Miguel un crucifijo, y enarbolándole con la mano izquierda estuvo por espacio de media hora arrodillado y como inmoble: tanto que pensé no le viniera alguna enagenación de sentidos. Allí sosegó sus ansias fijos siempre los ojos en Cristo, y la lengua muda; sirviéndole las lágrimas en lugar de palabras. Llegó la noche, entró el carcelero y los corchetes á reconocer el puesto: aquí se despertó nuevo llanto: los dos hermanos se echaron á los pies de aquella gente ordinaria, besándoles las manos y pidiéndoles perdón, como si les hubieran hecho los mayores agravios del mundo. Otra vez Don Miguel instó por nuevas asperezas, diciendo que se acercaba el plazo, y que 24 años de regalos de toda su vida bien merecian 24 horas aun no enteras de muy áspera penitencia. Iba de rodillas de un cabo á otro de la sala, haciendo pausas, y rezando con ternura el rosario á la Virgen. D. Diego arrodillado en un rincón de sala empleó la primera parte de la noche con quietud y silencio, salvando sus esperanzas en la Virgen: díjome que los pobres sin duda le habían alcanzado aquella

tan grande paz en tránsito tan apretado; por que á 18 de Agosto y á 14 de Octubre daba de comer á los pobres, y les servia en la mesa: y así que encomendaría semejante devoción á su muger Doña Cecilia, y que ese legado le dejaba en medio de la impensada pobreza que entró por las puertas de su casa (1).—Procuré despues que los dos hermanos concediesen algun alivio al cuerpo para que estuviese robusto á la mañana, y la cabeza mas atenta para todo: solo dispensaron consigo mismos por alguna hora y media, diciendo que no era tiempo de dormir sino de velar, y que al sueño profundo de la muerte no habia de preceder el sueño del cuerpo, sino la vigilancia del espíritu. Al fin quitada la hora y media, pasaron lo demás de la noche en oraciones, haciendo actos de contrición, confesando y reconfesando muchas veces; á la manera que una persona deseosa del mayor aseo, va limpiando mas y mas lo que está limpio. Amaneció el sábado dia último de su vida, y el primero á lo que creo de su dichosa eternidad: otra vez confesaron, comulgaron y oyeron mi misa. A las ocho de la mañana se les trajo una lova ó sotana de luto: al punto se desnudaron de sus vestidos, quedando en camisa con unos solos calzoncillos de lienzo: tomaron la sotana diciendo que ella habia de ser su mortaja, se la ciñeron con una soga de esparto, y los pies descalzos dieron principio á la procesion del llanto. Al carcelero se mostraron los dos muy agradecidos, ofreciéndole cada uno su prenda en pago del buen hospedage. De los demás encarcelados y sentenciados se despidieron con lágrimas muy tiernas, diciendo que así como eran hermanos en la pena, esperaban en Dios, serian hermanos en la gloria, Nunca se vió aquella sala mas bien regada con agua de ángeles, que en aquella ocasion. Lo cierto es que teniendo yo el corazón heclio á semejantes duelos, por haberme hallado muchísimas veces; en esta ocasion y en otra me faltó; y fué fuerza el retirarme, por sobrar los suspiros en lugar de palabras.—Llegaron al suplicio; reconcilié á D. Diego y á la fin me rogó le dejase despedir últimamente de su hermano. Reparé algo por temor no sobresaliese en este trance el afecto de carne y sangre; vencióme su modesta porfia, y así levantándose de mis pies, se fué á abrazar á su hermano, y olvidando el nombre de hermano mayor le besó humildemente la mano, y le dijo: «Al Cielo D. Miguel, al Cielo.» Quedó el hermano menor corrido viéndose besada la mano: echóse segunda vez al pecho de D. Diego, y arrebatando con fuerza la suya se la besó. Fué tan doloroso este espec-

(1) Tropezando con estas y semejantes prácticas de caridad cristiana en que antiguamente se empleaban varios nobles de Gerona, el ánimo se entristece considerando la época de frio egoísmo que hemos alcanzado en nuestro siglo «positivista.»

táculo, que todos los presentes se conmovieron, viendo á entrambos hermanos vencedores y vencidos uno del otro, en medio de tan humildes y amorosas cortesías. Subió D. Diego al cadahalso, y haciendo actos heroicos de contricion, de resignacion y paciencia, dió fin á sus palabras con los nombres de Jesus Maria.—Bajé luego á reconciliar á Don Miguel, y estando los dos cubiertos con el manteo, á la fin me pidió instantaneamente, le diese de bofetones: retíreme á peticion tan árdua; pero despues por verle hecho tan niño por Cristo y tan humilde, apliqué la mano á su carrillo, como quien en algo condescendia con su peticion: conociendo el caballero ser amor lo que él deseaba por afrenta, me tomó al punto la mano, y se dió una bofetada; siendo él mas pronto en sacudirse que yo en advertirlo. Al levantarse de mis pies se fué al Veguer y á un comisario, que entrambos estaban á caballo asistiendo al acto: á los dos besó la mano, y pidió humildemente perdon. Luego subió con singular valor al cadahalso, y estando atado al palo, y pensando que el verdugo le queria torcer la cuerda, dijo con voz fuerte: aguardad, aguardad. Por buen rato estuvo haciendo rezos fervorosos callando yo y hablando él solo con una retórica tan de cielo que se conocia ser el Espíritu Santo el que movia su lengua. Finalmente conociendo el contrito caballero, que ya habia llegado, su hora, dijo: «éa que ya es tiempo de morir, muera, muera.» En esto se dió el torcedor último á la cuerda, y acabó con las mismas invocaciones de su hermano D. Diego.—No hubo ninguno de cuantos se hallaron en esta tragedia, que no quedase edificado y juntamente movido. A la tarde amortajaron sus cuerpos, y me aseguró una persona de mucha virtud, que al concertar una manga de D. Diego, le tenia el caballero tan apretada la mano con la suya; que lo estrañó y lo dijo á los presentes. Puede ser que como tan agradecido en vida, aun despues de muerto mostraba sus agradecimientos á la caridad de una mortaja. El Señor me dé por su infinita misericordia tan dichosa fin como á ellos, aunque sea pasando yo solo por semejantes desgracias sin detrimento de parte alguna. Guarde Dios á V. R. de Viq. y Jun. 24 1652.—Pedro Lassus.—Si tiene V. R. ocasion estimaré envíe esta carta á la Señora Doña Albinia.

(Se concluirá.)

ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL.

EL TINTERO.

(ARTÍCULO DE ESCRITORIO.)

¿Qué tiene que ver el gozo de Arquímedes en el supremo instante de prorumpir en el celebrado «¡Eureka!», al lado del que ha hecho brincar mi corazón al venírseme á las mientes el título que acabo de estampar al frente de estas líneas!

¡El tintero! ¿Os parece pequeño hallazgo esa palabrilla para un apurado buscador de asuntos con que emborronar algunas cuartillas?

¿Pero como diablos no se me ocurrió una hora ántes en que empecé á sondar con la estéril péñola sus *oscuras* profundidades, en busca del codiciado tesoro que tan generosa y espontáneamente me brinda ahora?

¡Fatalidad mía! ¡Devanarme largo tiempo los sesos para hallar lo que tenía á la vista y estaba tocando con la mano!—A bien, que si no temiera convertir este articulejo en severo tratado de filosofía moral, os demostraba en un dos por tres que lo propio que á mí con el tintero, le está pasando hace siglos á la atribulada humanidad con esta quisicosa llamada la *dicha*, que haciéndonos jugar continuamente á la gallina ciega

*«detrás de cada montaña
parece que nos espera, (1)»*

para mostrarnos un palmo de narices desde otra cumbre lejana cuando hemos echado los bofes y sudado el quilo corriendo desalados á su alcance.

Pero hablemos ya del tintero, y á un lado circunloquios.

¿Hay por ventura en el mundo ningun objeto al que deba mayores beneficios la sociedad civilizada, que á ese modesto recipiente que se halla en todas partes, asequible al mas pobre, múltiple en sus formas, tamaños y composición, y tratado amenudo con tanta ingratitud (el de mi mesa pongo por caso) que, en pago de sus inestimables servicios, ni siquiera recibe el suave cariñito del plumero que bastaría á libertar-

(1) Selgas.—«La Felicidad.»

le de la espesa capa de polvo que le ahoga y deprime, haciéndole descender á la categoría de *salvadera*? (1)

Desde la supresion de los antiguos estilos, el tintero tiene indisputable derecho al rango y honores de obrero de la civilizacion universal, pues le cupo desde entónces el importante papel de *segundo* de la pluma, palañca poderosísima que debia remover el mundo en sus cimientos.

Si metafóricamente se ha dicho que la pluma es la *reja* en el cultivo del vastó y fecundo campo llamado inteligencia humana, me parece que al tintero le corresponde, cuando menos, el oficio de *regadera* en esa complicada tarea agrícola.

Sábios que os pavoneais engreidos con el tesoro de ciencia bebido en las obras de las generaciones que pasaron, ¡salud al tintero! Sin ese insignificante utensilio ¿como se os habria podido trasmitir la sabiduría que tan ufanos y orgullosos os tiene?

Oradores que en vuestros pomposos discursos andais á vueltas todos los dias con Licurgo, y con Solon, y con el Senado romano, para hacer creer á vuestro cándido auditorio que sólo vosotros poseeis el misterioso talisman que puede labrar la felicidad de los pueblos, unidos al carro de vuestro charlatanismo; ¡descubriós respetuosos ante el olvidado tintero, que dió vida y perpetuidad á los venerandos códigos que os proponeis remedar en vuestra salvadora empresa!

Émulos de Homero, Virgilio y Dante que templásteis vuestras liras al son acorde de las dulces vibraciones de las de aquellos atletas de la armonía; postráos ante el oscuro y prosáico tintero, rica fuente de donde brotaron los cantos que os arrebatan, para ser llevados por los ámbitos de la tierra en alas de la inmortalidad.

Traviosos juriseconsultos, que de puro estudiar las Partidas y el Digesto, jugais tales *partidas* á los pleiteantes que hasta les ahorrais el trabajo de *digerir*, ¡de rodillas ante el pródigo tintero! ¿Quién si no fuera él, daría alimento continuo á las trampas y enredos de vuestros abultados legajos, ni apariencia de razones á vuestros acrobáticos argumentos y enrevesada gerga, que, á semejanza de ciertas composiciones químicas, convierten en blanco lo negro y en negro lo blanco?

Y tú, bella y emperregilada pollita que brillaste anoche en el baile A ó en la *soirée* X, encendiendo un infierno de envidia y celos en el pecho de tus *amigas* que, merced á tu presencia, se vieron postergadas; rip-

(1) Si ya no hemos de gastar mas «salvado», sinó «arenilla» para secar los escritos, me atrevo à proponer á la Real Academia de la Lengua que ese bártulo de bufete se llame en adelante «arenillera»

de tambien tu tributo de gratitud al complaciente tintero, que de él y no de otra parte ha de sacar el galante revistero á quien te dignaste dirigir una dulce sonrisa, el floreado vocabulario con que ensalce tu discrecion y donosura, la graciosa esbeltez de tu flexible talle, la riqueza y elegancia de tu traje y la luz purísima de tus angelicales ojos.

El tintero, en la infinita variedad de sus destinos y situaciones (y no me delateis á ningun psicólogo) una verdadera entidad moral, con pasiones, vicios y virtudes nada ménos.

Desde luego se observa en él una cualidad que le hace en extremo apreciable, distinguiéndole esencialmente de su inseparable compañera la *tinta*, que, á fuer de hembra, debia por fuerza cojear del pié á que me refiero.

Esa valiosa cualidad, es la de la reserva, en los secretos que se le confian.

Nunca se ha llegado á saber nada, pero absolutamente nada, de *buen tintero*. Y en cambio ¡cuántas conspiraciones han abortado, cuántos negocios han quedado sin realizar, cuántos nóvios han tronado ruidosamente por haberse *sabido de buena tinta* tal ó cual secreto que convenia guardar bajo siete llaves!

¡Medrado estaria, sin esa gran virtud, el tintero del memorialista, por ejemplo, depositario y confidente de los más recónditos misterios del corazon de todas las sirvientas del barrio, que tiene que pelear diciendo á Juan «que le ama acendradamente,» á Diego «que se muere por él» y á Nicolás «que le idolatrará hasta la tumba;» desmintiendo cada correo chismes por acá, urdiendo reconciliaciones por allá, y sellando fidelidades por otro lado, á fin de destruir las insidiosas intrigas del travieso Cupido que, invadiendo las atribuciones de su colega Marte, suele convertir los risueños vergeles del amor en revuelto campo de Agramante!

¿Habeis entrado alguna vez en la redaccion de algun periódico de oposicion?—Supongo que sí, aunque no sea mas que con la previsorá mira de establecer con los redactores la necesaria familiaridad para quedar comprendidos en el autorizado *nosotros* el dia del triunfo. Pues bien; si el tintero de la mesa tiene para vuestros ojos la irresistible atraccion que ha tenido siempre para los míos, no habreis dejado de notar el interno movimiento de su líquido contenido.

Este singular fenómeno se esplica mediante la fundada hipótesis siguiente que la física de *á tanto el suelto* acaba de formular: «en el tenebroso fondo de esos tinteros se agitan iracundas y luchando entre sí para ganar con preferencia el borde, una docena de serpientes,

aguijon en ristre, prontas á enroscarse en el campo de los desdichados ministros, dando breve cuenta de sus dias entre silbidos, picaduras y estrujones.» (¡Horror de los horrores!!)

No quisiera olvidarme de recomendar á vuestra benevolencia un tintero alegre y por demás saltarín que todos conoceis, á pesar de que los ejemplares van siendo cada dia mas raros, acaso porque su antigüedad y excelentes servicios le han conquistado ya el derecho á la jubilacion. Me refiero al clásico y cómodo de asta, tintero, salvadera y guarda-plumas en una sóla pieza, constante ornato del pecho del sargento ó del furriel en campaña, y testigo y cronista á un tiempo de sangrientas escenas y gloriosas jornadas que han afligido ó llenado de orgullo el corazon de la Pátria.

No creo empañar en lo más mínimo el lustre de su preclara historia, mentando de pasada la inocente complicidad que pueda haber tenido en las *sisas* de la compañía, como activo auxiliar de sus integérrimos y escrupulosos dueños.

Sin duda para confirmar la ley de las compensaciones, así como hay *tintas simpáticas* hay tambien *tinteros antipáticos* y repulsivos. Y he oido de un estudiante desaplicado que si la misma caja de Pandora se expusiera ante sus ojos, no le produciría el espantable efecto que despertaba en su ánimo la reluciente escribanía de la mesa del tribunal de exámenes, donde sus catedráticos mojaban impasibles la pluma para escribir todos los años al lado de su nombre el acostumbrado y aterrador «suspense.»

Tampoco os hará maldita la gracia el tintero del Galeno que, por distraccion ó ignorancia, en vez del apetecido remedio, le propina al confiado doliente, disuelto en caparrosa y jugo de agallas, seguro pasaporte para el otro mundo. Hé aquí un tintero que, por artístico y elegante que sea, me ha parecido siempre que tiene forma de ataúd.

Cuando Quevedo dijo que «no hay nada en el mundo que crezca tanto como culpa en manos de curial,» cometió una inperdonable omision no hablándonos del tintero del idem. Su gráfica é incisiva frase era tan sólo capaz de fotografiarnos el tintero curialesco, verdadero *mar negro* en cuyos insondables y erizados escollos naufragan casi siempre el sosiego y la bolsa del mísero litigante que se abandona á la voracidad de sus olas.

Al llegar á este apartado, os suplico que salteis por encima de él, pues en la estraña revista que estoy pasando me topo de manos á boca con un tintero horrible, sangriento, tal vez criminal: el del juez que firma una sentencia de muerte.—Apartemos los azorados ojos de tan horripilante espectro.....

Punto fatal de parada para *ir llegando* al anterior, se me antoja que debe ser el rico y cincelado del escaparate del platero, eterna tentacion de los discípulos de Caco que aciertan á pasar por la calle, en sus cotidianos viajes de exploracion al rededor de lo ageno.

¡Lo que son las cosas! Hace media hora que estoy aburriendo á mis lectores con tanto cabildeo y hojarasca tinteresca, y por poco *me dejo en el tintero* el maspreciado, el más hechizador, el más *adorable* de los tinteros habidos y por haber.—¿A qué no dais con él?....

Yo voy á suponer que entre las muchas nóvias que habreis tenido (materia en que se puede pluralizar hasta el infinito, pues diz que á propósito de ella se inventó el adagio de «lo que abunda no daña,») se contaría alguna niña sentimental y romántica que, dispuesta á *pintaros con vivos colores* en sus cartas lo ardoroso de su pasion, habrá llevado su heroismo al extremo de pinchar su delicada mano con un alfiler, para consagraros luego el cruento sacrificio al escribiros como la enamorada del romance

*«que con sangre de mis venas
está escrita y rubricada.»*

Debo advertiros que en tiempo de nuestros abuelos ese tintero solía ponerse pocas veces en muchos *comercios*, con la particular circunstancia de que su precio tiene gran tendencia á los números redondos; quiero decir que pocas veces tiene valor *sin-cero*.

Si yo poseyera la envidiable ciencia arqueológica de algunos de mis apreciables amigos redactores de esta REVISTA, el primer trabajo que emprendería fuera el de formar una coleccion, por épocas, de los tinteros que se han usado desde la antigüedad hasta nuestros dias. No me negaréis que ese curioso museo habia de tener mas importancia histórica y artística que los álbums de sellos de franqueo, aleluyas y cajas de fósforos que hacen las delicias de personas que no tolerarian que las motejaseis de frívolas y superficiales.

En semejante exposicion retrospectiva es donde yo podria demostraros, entre otras cosas de mas bulto, la inmensa distancia recorrida por la industria tinteril desde el tosco vaso de barro con agujeros en torno de la boca central, á manera de calentador, hasta el flamante tintero mágico de Hachette, premiado en las últimas exposiciones, que con sólo echarle algunas gotitas de agua os suministra excelente tinta durante diez ó doce años.

Si deseais que empiece á formar el catálogo de los primeros materiales que deberian reunirse para levantar el susodicho edificio arqueológico, mandadme á vuelta de correo ese maravilloso tintero, porque ha-

ce tanto rato que escribo, que el vetusto mio se halla enteramente seco.

SALVADOR GENIS.

La Junquera, Febrero de 1877.

BREVE RESEÑA

DE LOS NATURALISTAS QUE VIERON LA PRIMERA LUZ
EN LA PROVINCIA DE GERONA.

(Continuacion.)

IX.

D. JOSÉ GARRIGA Y BUACH.

PE este sabio médico y físico-químico da interesantes noticias el Ilmo. Sr. D. Félix Torres Amat, (1) no cabiendonos mas trabajo que el de completarlas en su parte bibliográfica.

Fué Garriga natural de S. Pedro Pescador, pequeño pueblo del Ampurdán situado cerca de la villa de la Escala.

Despues de graduado en Farmacia, fué nombrado para ocupar una de las becas que la ciudad de Gerona tenia, y que es lástima no siga teniendo, en la de Montpellier, en cuya universidad estudió Medicina y Cirugía, desempeñando con distincion por espacio de dos años el cargo de gefe de clínica. Se dedicó con esmero á la química general y aplicada bajo la direccion de los sabios Chaptal y Virenque, y fué uno de los opositores á la plaza de gefe y preparador del laboratorio químico, mereciendo que la escuela hiciese mencion honorífica del lucimiento y brillo con que habia satisfecho á las cuestiones y objeciones propuestas, con expresion del sentimiento que le causaba no tener una segunda plaza con que premiar su mérito, y que le concediese entrada franca en el laboratorio. Ganó en concurso público el primer

(1) Op. cit.

premio de Física de la escuela central; recibió en dicha universidad los grados de licenciado y doctor en Medicina, y habiendo el gobierno francés invitado á dicho establecimiento para que nombrase médicos de su seno, que fuesen á inspeccionar la epidemia que reinó en Andalucía en 1800, la citada corporacion le nombró para que en clase de secretario facultativo acompañase á los Sres. catedráticos nombrados al efecto.

Por fortuna poseemos la obra á que dió motivo aquella espedicion científica, y que tiene por título «PRÉCIO HISTORIQUE DE LA MALADIE QUI A RÉGNÉ DANS L'ANDALOUSIE EN 1800. (années 8 et 9 de la République française) su autor el catedrático Berthe en la universidad referida, individuo de varias sociedades médicas de Francia y de la Real Academia de Madrid y de la Sociedad médico-práctica de Barcelona. (1)

Esta obra está dedicada al que fué catedrático de Garriga, al que dejó el modesto laboratorio de Montpellier, para ser ministro del interior de la República, á F. A. Chaptal á quien el autor podia dirigir con justicia estas respetuosas palabras «*Ciudadano ministro, el homenaje de este pobre escrito os pertenecia de derecho; yo os lo ofrezco, además, como un testimonio de agradecimiento por los beneficios que cada dia estais haciendo á una escuela cuyo lustre habeis aumentado á beneficio de útiles trabajos.*»

Hé aquí la parte histórica de aquella comision, no destituida de importancia para conocer la epidemiología española, el estado de las relaciones internacionales en aquella época y la representacion que tenían las universidades antes de que se la hubiera quitado la reglamentacion de que se duelen cuantos tienen por norma el dejar intacto lo bueno.

La noticia de la enfermedad desarrollada primero en Cádiz y luego en Sevilla se habia esparcido rápidamente, alarmando á toda Europa. Contradictorios eran, sin embargo, los conceptos formados en el primer momento y se divagaba por algunos acerca del diagnóstico verdadero de la enfermedad. El ayuntamiento de Cádiz mandó á su médico titular que escribiese una reseña y éste cumplió inmediatamente su cometido dando á luz un trabajo al que dió por título: «*Historia de las fiebres epidémicas que se padecen en Cádiz, hecha por su médico titular, en virtud de orden de su Ilustre Ayuntamiento.*» Este impreso fué remitido á Montpellier con su respectiva traducción francesa y con una

(1) Paris—Chez Déterville y Montpellier—Chez Renaud—1802.

consulta en la cual se le invitaba en nombre de la humanidad á decir su opinion acerca de la naturaleza del mal, medios de evitar su propagacion y método curativo que juzgase mas á propósito.

La insigne universidad recibió benévola invitacion tan honrosa y resolvió pasar la memoria á la Junta de clínica, para que la estudiase, emitiese su dictámen y fuese éste discutido á presencia de los alumnos para su mayor instruccion y aprovechamiento.

La junta de clínicas examinó la memoria y no encontró en ella datos bástantes para cimentar un juicio decisivo, limitándose por tanto á emitir conceptos hipotéticos y á recomendar planes dictados condicionalmente.

Entretanto el gobierno francés se enteró de la existencia de la consulta, por parte dado por la universidad misma, y queriendo mostrar el sabio Chaptal, ministro del interior, con cuánto interés miraba el asunto en bien de la humanidad, en obsequio á un país, en aquellos dias aliado de la Francia, y en beneficio de esta misma nacion á la cual podía extenderse la epidemia, sometió al primer Magistrado de la República el proyecto, que éste aprobó, de mandar una comision de médicos franceses que se trasladase á Andalucía, para estudiar el mal sobre el terreno.

En este concepto escribió una honorífica carta á la universidad de Montpellier encargándole que nombrase dos médicos que se trasladasen á España, observasen la epidemia, diesen su opinion al gobierno español y en caso de peligro se pusiesen en comunicacion con los prefectos de los departamentos fronterizos para detener la propagacion de aquella dolencia.

La universidad hizo negocio de honra la aceptacion del encargo, eligiendo desde luego á los doctores Fouquet y Barthez que en razon de su avanzada edad y de sus muchos achaques declinaron aquel encargo; en su lugar diputó á los Sres. Lafabrie, Berthe y Bronssonet á los cuales agregó como auxiliares á tres médicos jóvenes que fueron los Sres. César Cairerges, G. M. L. Plantade y á D. Josef Garriga y Buach, de S. Pedro Pescador corregimiento de Gerona en España, segun dice la obra que extractamos.

Varios fueron los inconvenientes con que dicha comision tropezó antes de llegar al teatro de los sucesos.

Al llegar á Barcelona se apercibió de que no habian llegado aun los pasaportes, debiendo conferenciar con el capitán general marqués de la Romana y teniendo que escribir al embajador de la República francesa cerca de S. M. católica, ciudadano Luciano Bonaparte. Por tierra

y en un invierno desapacible y lluvioso se trasladó de Barcelona á Valencia, donde se detuvo algunos dias, y de Valencia á Carmona.

En Córdoba se enteraron los comisionados de que habia ocurrido algun caso de la enfermedad reinante en Cádiz y Sevilla, pero que habia ocurrido en sujetos procedentes de la primera de estas ciudades, evitándose, sin embargo, la propagacion gracias á un riguroso aislamiento en el hospital, dispuesto acertadamente por un médico discreto.

En la Carlota averiguaron que habia habido casos que tambien recayeron en fugitivos ya inficionados, habiendo comunicado éstos con los habitantes del pueblo á los cuales se propagó la dolencia. Los primeros acometidos fueron el dueño y los criados de la posada donde se hospedaron los forasteros, de la posada pasó el mal á las casas vecinas situadas en el mismo lado de la calle y de ellas á toda la poblacion la cual perdió una tercera parte de sus habitantes. Los pueblos inmediatos á la Carlota la islaron por medio de un cordon sanitario y no tuvieron atacados.

En Ecija, donde tambien estuvo la comision, sucedió lo propio que en Córdoba, hubo casos en sujetos procedentes de Cádiz y Sevilla, pero gracias al celo del Sr. Soler, se estableció el aislamiento de los acometidos y de sus asistentes y se atajó el desarrollo del mal.

Al llegar á Carmona los comisionados hallaron las tropas del marqués de la Solana que formaban un cordon al rededor de Sevilla, estendiéndose hasta Mairena, allí conferenciaron con dicho general y con el ya citado Sr. Soler intendente de Sanidad de los cuales recibieron toda suerte de noticias. De aquel ejército de la higiene dice M. Berthe «*l'armée perdit quelques soldats, mais l'Espagne lui doit son salut.*»

Al llegar á este punto dicho autor exala una queja que creemos infundada tratándose de un acérrimo contagionista. Antes de continuar el viaje, dice, que él y sus compañeros esperaron la llegada del consejero de castilla Sr. de Vilches, individuo de la Junta suprema de Sanidad, quien les recomendó á todas las de esta clase del país objeto de sus estúdios; pero que sin embargo en el pasaporte expedido por el ministro de Estado D. Pedro Ceballos, se les puso por refrendo que, atendida la recomendacion de S. M., la Comision no debia hallar obstáculos en su viaje; que al contrario se le debian suministrar toda clase de auxilios etc. etc.; pero que con todo los individuos que la formaban no podrian salir del país acordonado por las tropas, sin una orden expresa del Rey, emanada del ministerio encargado de este objeto. Si un individuo, segun la doctrina contagionista, puede por si solo servir de vehiculo al mal; ¿con qué derecho queria la comision que para evitarle

molestias al regreso, se pusiera en peligro nada menos que la salud pública?

¡Todavía en aquel tiempo se hacían las cosas con formalidad y orden en nuestra España!

De Carmona pasaron á Sevilla acompañados de una escolta que los dejó cerca de la Cruz del Campo donde empezaba la línea de aislamiento, mas al llegar á dicha capital supieron que la epidemia había terminado según informes suministrados por Queraltó (1) y Cabanilles y por los mas distinguidos médicos civiles.

No teniendo casos que estudiar los comisionados visitaron los hospitales y los cementerios dando oportunos consejos para las fumigaciones y desinfecciones, que aun cuando ya se habían hecho, les pareció que podían hacerse mejor. También dieron otros avisos higiénicos dignos de tenerse en cuenta. En Sevilla pudieron convencerse de que el mal había sido la fiebre amarilla.

De dicha capital resolvieron trasladarse á Cádiz por la vía fluvial del Guadalquivir, no sin detenerse en varios puntos de la travesía.

En San Lúcar de Barrameda se enteraron de la completa cesación de la enfermedad y de que se había desarrollado mucho después que en Cádiz y Sevilla, que había sido importada de fuera y que los primeros enfermos fueron fugitivos de las citadas ciudades.

Averiguaron que Chipiona se había librado gracias al aislamiento. Que el Puerto de Sta. María, en frecuente comunicación con Cádiz, había sufrido la epidemia muy poco después de presentarse en la capital. No teniendo mas poblaciones importantes que visitar desembarcaron en Cádiz.

La acogida que tuvo la comisión en aquel emporio de cultura y riqueza le dejó completamente satisfecha. Los catedráticos del Real Colegio, los médicos civiles todos se esmeraron en hacer fácil la misión de los forasteros. El mal había allí también terminado.

Hé aquí como habla M. Berthe de lo que se había hecho para evitar que la epidemia reapareciese.

«La comisión no pudo menos de aplaudir las prudentes disposiciones tomadas por la policía, insiguiendo los consejos de la Junta de sanidad para conseguir la completa desinfección de la ciudad y para disipar todos los temores que pudieran abrigarse relativamente á una nueva explosión de la epidemia. A los pobres se les había distribuido

(1) Famoso médico catalán, natural de Tarragona, perteneció á Sanidad militar y nadie le aventajó en el tratamiento de los heridos por armas de fuego.

socorros á domicilio; los hospitales, las casas todas de beneficencia, los cuarteles, en una palabra, todos los establecimientos públicos habian sido cuidadosamente purificados, no por medio de procedimientos mezquinos, y por consiguiente ilusorios, sinó por el contrario, poniendo por obra simultáneamente todos los medios capaces de producir efecto tan saludable.»

¡Cuanto nos place el leer juicios tan laudatorios de épocas que acostumbramos á creer que estaban muy atrasadas! ¡Ojalá no fuese cierto que en materia de pública administracion retrogradamos de dia en dia!

¿Qué le quedaba que hacer á la comision dado que la epidemia habia desaparecido de toda Andalucía? Averiguar su origen, su modo de desarrollarse y decir si habia ó no peligro de que volviera á aparecer. Los comisionados consultaron, y los Aréjulas, los Ametlleres, los Padillas, los Ramos, los Acostas les dieron toda clase de datos y antecédentes, y á su vez ellos asesoraron á las juntas de sanidad acerca de varias precauciones que convenia se tomasen. Durante estos estúdios visitaron la Carraca que, gracias á la facilidad que en ella habia de plantear el aislamiento, se conservó ilesa mucho tiempo despues que la fiebre amarilla hacia estragos en Cádiz, pero se vió acometida en cuanto penetró en ella un buque de guerra para desarmarse, el cual habia tenido marineros atacados y muertos.

Luego la comision pasó á Jerez donde despues de minuciosas averiguaciones, dió por terminado su cometido saliendo de Andalucía.

La enfermedad parece que fué importada por una corbeta americana, procedente de la Habana, que habia tenido enfermos á bordo, y que los primeros acometidos lo fuerón los habitantes de Cádiz que tuvieron comunicacion con ella, y luego los que se rozaron con éstos ó respiraron la atmósfera de sus respectivos aposentos.

Recomendamos á las personas á quienes interesan esta clase de estúdios la lectura del II capítulo de la obra de M. Berthe.

Al regresar la comision á Francia dió un dictámen detallado y luego Berthe sometió su libro á la superior aprobacion, mereciendo todos los que tan patrióticamente aceptaron aquella mision arriesgada, y con ellos nuestro Garriga, los plácemes de la universidad de Montpellier y del Gobierno.

En el año nono de la República habiendo anunciado los papeles públicos que iban á establecerse en España varias cátedras de Química, la universidad de Montpellier recomendó el mérito relevante de Garriga al ciudadano Luciano Bonaparte embajador francés cerca de S. M. Católica.

No consta el resultado de aquella recomendacion, pero algun efecto debió producir, pues en el año de 1804 hallamos á Garriga pensionado en París por el Sr. D. Cárlos IV.

Veamos ahora los resultados de aquella pension. De ella fué fruto la aparicion de un famoso libro, tal es un *Curso de Química general aplicada á las artes* el cual es el primero de su clase en idioma español, como los *Principios de Botánica* de Barnades lo fueron de esta última asignatura.

¡Qué gloria para la provincia de Gerona!

El curso de Química general fué escrito en union de D. Josef Maria de S. Cristóbal tambien pensionado por S. M. Apareció en París en 1804, imprenta de Cárlos Chapelet. Dedicáronle sus autores al rey D. Cárlos IV.

He aquí algunas frases de la dedicatoria:

«Las ciencias naturales y exactas que tanto han contribuido á los progresos de la agricultura, de la industria y de las artes en las primeras naciones de la Europa, necesitaban en España un protector tal como V. M. y unos tan celosos promovedores como las personas que han merecido su augusta confianza.

Una preocupacion bien funesta habia reservado la consideracion y los premios á investigaciones y disputas que además de ser del todo inútiles para los usos de la vida, se reducian en último resultado á realizar abstracciones, á producir partidos, querellas y animosidades.

La nacion conoce hoy que debe dirigir sus esfuerzos á la adquisicion de todos los conocimientos útiles, y no puede dudar de las grandes ventajas que de aquí le deben resultar, viendo que V. M. y los dignos depositarios de su confianza hacen un distinguido aprecio de las ciencias exactas y naturales, y animan y protegen á cuantos las cultivan con algun fruto.»

La impresion fué costeadada por el Estado, gracias á los buenos oficios del caballero D. Fernando de Laserna Comisario ordenador y Cónsul general de S. M. en París. Charles franqueó su laboratorio para cuanto fué menester y el ilustre Vauquelin, maestro de los pensionados, les ofreció con bondad suma toda clase de ausilios para la perfeccion de la obra.

Lástima que quedára incompleta.

El primer tomo que consta de 418 páginas en 4.º de magnífica impresion encierra las materias siguientes: Dedicatoria.—Prólogo.—De la Química en general y de los principios de los cuerpos.—De la fuerza de atraccion.—De la luz.—Del calórico.—De la electricidad.—Del aire

y de sus componentes.—Del agua, de su composición y estados.—De algunos cuerpos simples.—Del hidrógeno carbonado.—Bases salificables en general y tierras en particular.—De la alfarería (obras no barnizadas y barnizadas con barniz metálico). Le acompañan trece riquísimas láminas primorosamente grabadas por Gordien y dibujadas por Aparicio el menor.

El tomo segundo contiene 403 páginas. Trata de los ácidos y de algunas sales. Tiene once láminas trabajadas por los artistas citados.

Torres Amat achaca á complicaciones políticas la no conclusión de tan importante libro. Nosotros no hemos podido apear cuales fueron estas.

Garriga pasó casi toda su vida en Francia; algunos achacan esta determinación á haberse afrancesado en tiempo del rey intruso.

Muchas personas del país recuerdan haberle consultado en Elna, donde se retiró de edad avanzada, gozando de gran crédito en todo el Rosellon y en la provincia de Gerona como médico eminente y químico acreditado.

(Se continuará.)

JOSÈ AMETLLER.

FELICIDAD

Muerto al mundo, á sus rencores
y al afanoso cuidado,
léjos del mundo he colgado
el nido de mis amores.

¡Con qué deleite contemplo,
erguida sobre la loma
como una blanca paloma
en la cúpula de un templo,

aquella pobre alquería,

en donde junto se encierra
cuanto he querido en la tierra,
cuanto quiero todavía!

La fortuna, un tiempo escasa,
me ofrece hoy dichas completas.
Con mi amada, mis poetas
y el sosiego de mi casa,

Sobre un lecho de delicias
mi vida el curso apresura,
entre una y otra lectura,
entre unas y otras caricias;

y así caminando voy
hacia el eterno reposo,
dichoso de ser dichoso
y de saber que lo soy.

Ambición; que seguí un día
por senda torcida, incierta,
véte á llamar á otra puerta
que no te he de abrir la mía.

En pos del vano renombre
vaya el hombre, que no sabe
en cuan breve espacio cabe
la felicidad de un hombre.

†NORBERTO GUITERAS.

Gerona y Febrero de 1872.



¿EXISTE EMPÚRIAS?

Llamamos emporitanas á estas monedas por que la ciudad de «Empúrias y Ampúrias son dos poblaciones muy distintas. La primera fué el vasto recinto que poblaron sucesivamente indietes, griegos y romanos; la segunda FORMADA DEL POLVO DE LA ANTIGUA, en mas cercanos días la vemos cabeza de un señorío feudal etc. (1)

EL que cumple la honrosa mision de trasmitir al público el resultado de sus estúdios, viene moralmente obligado á no permanecer en silencio cuando mantiene la conviccion de que sus asertos son infundadamente puestos en entredicho. Con las palabras que sirven de epígrafe á este artículo, nosotros sentamos bien claramente que *Empúrias no existe* y como quiera que esta afirmacion ha visto la luz pública suscrita con nuestro nombre, es fuerza que dando punto por un momento á las muchas ocupaciones que actualmente pesan sobre nosotros, nos ocupemos en confirmarla, desvaneciendo de paso el error á que puede inducir á algunos el bien escrito artículo intitulado *Ampúrias*, que acaba de ver la luz pública en el núm. 7 del ilustrado semanario «La Familia Cristiana.»

En abierta contradiccion nos hallamos con el articulista. Nosotros afirmamos que la antigua ciudad no existe. El sustenta completamente lo contrario, y movido de un celo verdaderamente patriótico increpa fuertemente la inercia con que mira España la exhumacion de esa nueva Pompeya, llamando la atención «*sobre sus calles, sus templos y sus vistosos mosaicos que sirven de ornamento á los salones que existen entre las viñas.*» La realidad de semejantes tesoros sube de punto en el ánimo del escritor cuando dice con la mayor conviccion «..... *Los arenales de Ampúrias darán tambien una nueva ciudad á España; por que viven hombres que han visto y recorrido algunás de sus grandes ca-*

(1) El autor. «Empúrias; catálogo de sus monedas é imitaciones.—Memorial Numismático tom. III. Verdaguier, Barcelona 1873. (A esta monografía la acompañan tres láminas de monedas inéditas.)

lles, que han admirado sus ricos edificios y que han contemplado allí con asombro, suntuosas muestras de arquitectura etrusca; si de arquitectura etrusca!....» «y mientras (dice) dejamos á sabiendas, sepultada á Empúrias, corremos á Pompeya y á Herculano á estudiar arqueología, cuando en nuestro suelo tenemos riquezas que no hay quien procure desenterrar.»

El cargo es grave, y á ser fundado, caería como un indeleble estigma de oprobio sobre los gobiernos de España, las Reales Academias, la Comision provincial de Monumentos de aquí y sobre todos los arqueólogos tanto nacionales como estrangeros, que visitan de continuo el despoblado arqueológico de Empúrias, sin levantar en la prensa un simpático clamoreo llamando la atencion del mundo científico acerca del descubrimiento de esa nueva Pompeya.

Índudablemente el escritor que sienta tan rotundamente las afirmaciones que dejamos apuntadas, debe ser víctima de alguna persona que ha abusado de su buena fé y su entusiasta cariño por las glorias del Ampurdán. Sin ninguna vacilacion se lo aseguramos, ya que los dichos de cualquiera en tan conocido asunto, son para nosotros de ningun crédito ante los datos que arrojan no solo la crítica histórica sobre las devastaciones de que ha sido teatro Empúrias, sino que tambien, de una manera incostrastable la realidad de los hechos.

Rápidamente vamos á comprobarlo.

El pretender hallar hoy en pié una ciudad romana junto á uno de los mejores pasos del Pirineo, que en varias épocas ha arrojado sobre España las mas terribles irrupciones de otras razas sedientas de sangre y de pillage, es en nuestro concepto andar en busca de un imposible. ¿Qué privilegio escudó á Empúrias para no sufrir la suerte que tuvieron Rhoda (Rosas) Joncaria (Figueras) Cinniana (Fallinas) Gerunda (Girona) etc. etc. ¿Estaría guardada al desquiciamiento del império romano, bajo esa tromba de arena de que nos hablan las consejas del Ampurdán? Ni aun puede servirnos tan efimero argumento, pues el nombre de Empúrias aparece posteriormente en la historia.

La decadencia de Empúrias se observa ya visiblemente, desde las contiendas civiles entre los dos caudillos César y Pompeyo.—Durante el império camina Empúrias á su ocaso absorviendo su antigua importancia la celebrada Tarraco que dá su nombre á una gran parte de España.—Los muros de la decrepita ciudad son menguado dique ante el terrible desbordamiento de los bárbaros en el siglo V. Empúrias es arrasada.—Posteriormente á Honorio en vano han pretendido salvar los arqueólogos la interrumpida cronología de los monumentos numis-

máticos recogidos en el páramo.—Las continuas embestidas de las razas bárbaras que vomitaba la frontera debieron retardar la reedificación por durante mucho tiempo.—Conocemos después la existencia de Empúrias visigótica que tiene obispos que firman las actas de los concilios.—En Junio del 711 los sectarios del profeta derrámanse por España después de la rota del Guadalete, arrasando cuantas ciudades y fortalezas hallaron vecinas á la frontera. No queda piedra sobre piedra en Empúrias.—Mas aun vuelve á surgir de entre sus cenizas en la época carlovingia. ¡Pero que poblado debió ser tan insignificante! Restos del muro de la fortaleza feudal se distinguen hoy día enclavados donde existe la miserable aldea de S. Martín de Empúrias, ó sea en aquellas famosas rocas de Paleopolis donde en otro tiempo tomó asiento la civilizadora colonización helénica.—El hierro y el fuego llevó otra vez la desolación á *Impúrias* con los normandos.—El Conde abandona aquel suelo maldito, teatro de horribles catástrofes, trasladando su residencia á Castellon de Ampúrias.

Esta es á grandes rasgos la historia de la desaparición de la ciudad.

Pero puede aun ocurrir una cavilosa duda. ¿Qué se han hecho de los escombros de la *Emporion* griega; de la *Indica* ó *Unthica* ibera; de la *Empóricæ* romana y de las *Impúrias* visigothica y carlovingia? Pudieron ser arrasados los edificios, pero ¿por qué hoy no hallar sobre su trastornado suelo el inmenso osario de sus ruinas esparcidas por el collado?

La contestación es fácil. Las poblaciones que se sucedieron, racionalmente pensando, debieron levantarse con los despojos de sus progenitoras destruidas. Esta es la dolorosa historia de todas las ruinas; historia que en la pobre Empúrias posteriormente nos la comprueban la edificación de la Escala, Cinclaus, Albons, las Corts, el convento de regulares levantado cerca de la antigua desembocadura del Ter y el pueblo de S. Martín de Ampúrias, cuya iglesia tiene en uno de sus muros empleada como material de construcción una conocida lápida. ¡Cuántas veces nuestra afición arqueológica ha buscado en las paredes de las casas restos de inscripciones, viéndose contrariada por la pulcritud de nuestros pueblos del litoral que tan frecuentemente enjalbejan las paredes de las casas! A primera vista se alcanza el destrozo que puede haber causado á las ruinas emporitanas la rapacidad de los particulares durante tantos siglos, con solo considerar cuan escasamente se presenta la ocasión á los constructores de encontrar cantera con los sillares labrados.

Pujades nos da cuenta de otra destrucción oficial «sabiendo cierta-

«mente que para los espolones de los bastiones de las fortalezas de «Perpiñan y Rosás, diversas veces se han llevado mucha piedra de la «ruína de aquesta ciudad, acabándola de asolar los nuestros mismos».—«Y en el año 1598 en el mes de Abril, hallándome yo en aquel «pueblo, vi desacer un pedazo de la muralla vieja, que tenía una parte «de un portal y las hembras de los golfos de hierro. El cual acababan «de asolar, por que no embarazase á la parte de tierra el juego de la ar- «tillería del bastion de poniente, que se hacía sobre los molinos.» (1)

De cuanto llevamos apuntado claramente se infiere, que la existencia de Empúrias es completamente una ilusion segun la historia; pero es preciso no contentarse con estos datos y descender al terreno de las realidades, examinando aunque no sea mas que á grandes rasgos el sitio del emplazamiento de la renombrada *diopolis*. Para mayor claridad, dividámoslo en dos partes, siendo la primera el que podemos llamar litoral emporitano cubierto de finísimas arenas que proporciona el desencauzado Fluviá; comprendiendo en la segunda la meseta y sus vertientes en la cual se conservan reliquias del muro de Empurias de que nos habla Tito Livio. Desde luego se ocurre una pregunta ¿Tendrá este muro una elevacion tan formidable que descuella su cima sobre el terreno, cuando á él no asoman los mas altos edificios de la enterada ciudad? Si nos forjáramos ilusiones contestando afirmativamente tampoco seríamos exactos, ya que en uno de los altos de la meseta nos sale al paso el mas precioso resto de los hallados en Empúrias, consistente en el tan conocido pavimento mosaico que representa el sacrificio de Ifigenia, el cual tiene á su lado la boca de un aljibe que puede contener algunos centenares de litros de agua. Hacia el declive de la meseta y á poca distancia de la muralla se descubrió en 1846 un segundo aljibe. Ahora bien; si la referida meseta se halla circuida al Sur y al Oeste por el muro conteniendo en la parte media de su pendiente un aljibe, y en uno de los altos de aquella un solado con pavimento mosaico y otra capacidad para contener una gran masa de liquido ¿debemos sospechar siquiera que exista enterrada la ciudad debajo de este pavimento y esos aljibes que la pertenecieron? No busquemos poblado sepulto en las vertientes del otero, pues descarnadas por el despeño de las aguas pluviales, muestran por doquier la roca nativa engastada en el terreno virgen. La llanura del Oeste no debe

(1) Dr. Gerónimo Pujadas. «Crónica universal del Principado de Cataluña.» lib. 11. cap. V. Barcelona. José Torres 1829. — (La traduccion de los pasajes citados está conforme con el texto de la edicion catalana de Hieronym Margarit. Barcelona 1609)

ocultar tampoco en sus profundidades ningun edificio de Empúrias pues ellos no debieron estar mas profundamente cimentados que los restos de acequia romana que aun se distinguen encauzando las aguas de riego.

Encontremos pues la ciudad á ámbos lados del cegado puerto y la realidad de que no hay edificios ocultos bajo la sábana de arena se nos muestra patente, con solo relacionar las hondonadas que forma el arenoso suelo, con el relativamente escaso desnivel en que se halla el mar. Pero aun hay mas. En la arena asoman las ruínas de dos construcciones evidentemente romanas, cuyos pavimentos se encuentran á unos siete decímetros de la superficie, segun se echa de ver en las escavaciones de 1848 y hemos comprobado nosotros practicando reconocimientos, pagando tributo á los falsos informes adquiridos en el país. Algun fruto dieron sin embargo nuestros dispendios, siendo el mayor la clasificación debida del aposento mal llamado iglesia, de que nos habla D. Gabriel de Molina en su artículo de Empúrias que inserta el diccionario de Madoz y habernos sido dable contemplar evidentes muestras de los furios de la guerra, en aquellas paredes cortadas á raiz del suelo; cimientos voleados y calcinados por el incendio y do quier huellas de devastacion y estrago. Empúrias no existe!

Solo quedan memorias funerales
Donde erraron ya sombras de alto ejemplo
.....
De todo apenas quedan las señales!

El Sr. Balaguer, como otros muchos, fascinado por el charlatanismo de algunos labriegos que mienten maravillosas historias con el objeto de acrecentar el interés de los viajeros á quienes venden algunas baratijas que muchas veces nada tienen de romanas, dando vuelo á su fantasía lanzó á la prensa pública estas tremendas palabras «Empúrias es la Pompeya española y es un crimen no hacer en ella escavaciones.» No se admire el articulista á quien contestamos que el distinguido poeta catalan desde las alturas del poder, no procurára lavar á la nacion de esa soñada criminalidad. Nos consta que hubo quien convenció al Sr. Balaguer del error en que habia incurrido, advirtiéndole entre otras cosas, que cuando en 1863 dió á luz su Historia de Cataluña, no supo que un distinguido ingeniero francés, Mr. Jaubert de Passa, en el primer tercio de este siglo, habia estudiado con gran provecho el despojado arqueológico de Empúrias, levantando un exacto plano del mis-

mo, que junto con otras láminas acompañan su muy cuerdo y erudito trabajo sobre la historia de Empúrias y su condado. (1)

¿Convendría practicar escavaciones reconociendo determinados sitios del emplazamiento de la perdida ciudad? Esta pregunta la hemos contestado siempre afirmativamente; pero no es objeto de este artículo ventilar semejante cuestion. Bástanos por ahora dejar sentado que Empúrias no existe, debiendo ser esta la opinion unánime de cuantos estudien con algun detenimiento el suelo donde floreció.

Fáltanos añadir, que esta verdad es la misma que sustenta nuestro querido maestro el eminente arqueólogo español D. Fidel Fita que ha publicado la seccion epigráfica de la devastada ciudad. (2) Esta verdad consignamos nosotros en la monografía aludida al catalogar doscientas treinta y dos variedades de monedas, pretendiendo que de su estudio podian sacarse inapreciables datos para conocer la importancia de la civilizacion helénica en el este de España. Y esta verdad podrá apreciarse tambien muy ampliamente en la obra que está en prensa de nuestro amigo D. Joaquin Botet intitulada «*Noticia histórica y arqueológica de la antigua ciudad de Emporion*» que ha sido premiada por la Real Academia de la Historia.

Si la pobre Empúrias no existe, por el relato de dichas obras, dejaremos sentado al menos, que en nuestros tiempos hay «*almas compasivas que aún recuerdan á la que fué reina del Ampurdán.*»

CELESTINO PUJOL Y CAMES.

(1) Jaubert de Passa. «Notice historique sur la ville et le Comté d'Empúrias.» (Memoires de l'Academie royale des antiquaires de France. tom. V.

(2) D. Fidel Fita, «Inscripciones inéditas de Ampúrias.— Ilustracion Española y Americana, núm. XII, año XV, Madrid, 1871.

INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS

SOBRE LOS PRIMITIVOS PUEBLOS QUE SE ESTABLECIERON EN CATALUÑA
Y PRINCIPALMENTE EN LA PROVINCIA DE GERONA.

(Continuacion.)

CERDAÑA, ortogr. catal. *Cerdanya*; en la Edad Média *Cerdania*; antiguam. *Cerretania* ó *Ceretania* del pueblo que la ocupó, los *Cerretani* ó *Ceretani*. ¿Cuál es la procedencia de este pueblo? Unos, fundándose en un pasaje de Silio Itálico, suponen que fué una colonia griega de Tirinto, una de las ciudades mas antiguas del Peloponeso, cuyas ruinas son hoy objeto de estudio para los sabios exploradores de las antigüedades griegas; pero este pasaje no se halla apoyado en ningun otro escrito, ni en la tradicion. Por otra parte no hay indicio alguno, que sepamos, en aquella comarca, que dé á sospechar la existencia de elementos griegos. El pueblo griego, inteligente y activo, doquiera que se estableció, dejó profundas huellas, que es fácil reconocer. La antigüedad misma, á que debiera remontarse el establecimiento de la colonia militar griega, ahuyenta toda probabilidad á favor del texto de Silio Itálico, quien se limita á intitular á los Cerretanos, *quondam Tirynthia castra*.

Otros, sin examinar el origen de este pueblo, creen que el nombre de Cerdaña viene del vascuence *Cerra* (1) de donde dicen vino la voz española *sierra* como equivalente á *cordillera*, lo cual explicaria perfectamente el nombre de *Cerdaña* como region montañosa. El diccionario español-etimológico de Monlau no se ocupa de la voz española *sierra*; diccionario por cierto muy incompleto y que hace desear la publicacion del que en este sentido tiene anunciado la Real Academia Española de la Léngua. No pudiendo por falta de datos emitir nuestra opinion acerca de este punto, nos limitamos á consignar el hecho sin comentario alguno. ¿No podria sin embargo derivar la voz española *sierra* de la latina *serra* que significa el instrumento de carpintero que

(1) Mr. Heiss: «Monnaies antiques de l' Espagne.»

se conoce por este nombre por la semejanza que á nuestra vista presenta una série de picachos con los dientes de este instrumento, á la manera que se han comparado á las puertas en griego (*Thermo-pylce*, puertas calientes, *Hecatompylce*, cien puertas) y en latin (*Porta Claudia*, desfiladero del Tirol; *Porta Trajani*, paso estrecho de los montes Karpatos) los pasos que hay para atravesarlas? Dejamos esta cuestión á la apreciacion de los inteligentes.

Otros, fundándose en el texto de Estrabon: *par' ois pernai diáphoroi syntithentai*, en cuyo país (de los Cerretanos) se hacen excelentes jamones y en este otro de nuestro poeta latino Marcial:

Cerretana (perna) mihi fiet, vel missa licebit
De Menapis: lauti de petasone vorent.

(Lib. XIII, epígr. 53)

en que alaba los perniles de Cerdaña, han creído que el país ha recibido el nombre de la voz vascuence *cherri* ó *cherria*, que significa *cerdo*. Mr. Heiss, que cita estas etimologías, se pronuncia en contra de esta última, diciendo que los Cerretanos debían tener ya un nombre antes de distinguirse por esta industria. Aunque no nos convence el motivo por el cual rechaza tal etimología Mr. Heiss, sin embargo tampoco la creemos admisible.

En vista de esto vamos á dar otra que no sabemos si será mas afortunada que las anteriores. En el nombre de *Cerretania* hallamos dos elementos: *cerr* y *tan*. *Cerr* es en opinion nuestra la voz céltica *cert* ó *cerd*, que significa *trabajador en hierro* y en el dialecto cimbro *cerd-dawr*, *artesano*, derivados de la raíz céltica *cer*, *hacer*, *trabajar*, igual á la sanscrita *kar* ó *kri*, *hacer*, de donde el verbo latino *creare*, *hacer*, *producir*, *crear*. El segundo elemento *tan* es comun á muchas denominaciones de otros pueblos antiguos de Cataluña y del resto de España (*Bergi-stani*, *Lace-tani*, *Lale-tani*, *Basti-tani*, etc) y es la voz *tan* ó *stan* procedente de otra mas simple *sta* ó *stha* (en latin el verbo *stare*), que significa *casa*, *habitacion*, *país*. Esta final la hallamos con idéntico significado en el nombre de varias provincias de la Persia actual y países limítrofes (*Daghe-stan*, traduccion exacta de su antiguo nombre *Albania*, provincia rusa del Cáucaso; *Kurdi-stan* *Kuzi-stan*, *Thabari-stan*, etcétera; *Turke-stan*, *Afghani-stan*, *Beluchi-stan*, etc., esto es, *país de montañas*, *de los Kurdos*, *de los Turcos*, *de los Afghanes*, etc.) Uniendo estos dos elementos resulta que el nombre de la Cerdaña fué primitivamente *Cerd-tan* y dulcificada la union *Cerde-tan*, que los romanos redondearon en *Cerre-tani* y el país *Cerretania*, en sentido de *país de los artesanos* ó *trabajadores* en general y en particular *de los trabaja-*

dores en hierro. *Ceardach* es nombre celta que á la vez significa *fragua* y *herrero*. Segun esta etimología, los habitantes de la Cerdaña llevan en su mismo nombre un título de honor, el de ser *laboriosos*. Laboriosos fueron los Iberos, que siempre, segun hemos dicho antes, fueron dueños del Pirineo, y habiendo ocupado los Cerretanos no solo la actual Cerdaña, sino todo el valle de Rivas, en donde abundan las minas de hierro, es probable que se dedicaron á trabajarlos. Muy posible sin embargo seria que los Iberos se hubiesen separado de los demás pueblos celtas para establecerse en España, antes que la idea general de *trabajo* encerrada en la raíz *cer* ó *kar* se hubiere concretado al *trabajo del hierro*, en cuyo caso el nombre de *Cerdaña* significaria *el país de la gente laboriosa*, que es lo más probable.

ALP.—ALPENS.—ALBAÑA.—ALBERAS.—ALBONS.

Los nombres de todos estos pueblos reconocen al parecer un mismo origen en la voz céltica *alp* ó *alb*, que hemos visto ya antes y que significa *monte, elevacion, altura*. La topografía de estos pueblos, como el de otros que citaremos, viene á confirmar esta opinion.

ALP, nombre de un monte del partido de Puigcerdá, que ha dado nombre á la poblacion que se fundó en su falda, así como á un riachuelo que próximo á ella corre.

ALPENS, poblacion situada en la cumbre de un monte rodeado de otros en la provincia de Barcelona en los confines de la de Gerona.

ALBAÑA, ortogr. cat. *Albanyá*; en la Edad Media *Vilave de Albania*no, (1) súpl. *loco*. La denominacion de los tiempos medios es propia de adjetivos, cuyo sustantivo seria *Albania*, esto es, lugar ó sitio montañoso. Recuérdese lo dicho antes respecto de las dos *Albanias* de la antigüedad, así como de la *Albania* actual, en la Turquía de Europa. ALBAÑA, lugar del partido de Figueras se halla igualmente situado en medio de ásperas montañas.

ALBERAS (las), nombre que se dá á la parte de la cordillera Pirinaica comprendida entre el Portús y el Cabo de Cervera extremidad oriental de la misma. Probable es que reconozca el mismo origen el nombre de

ALBONS, lugar del partido judicial de Gerona, que se halla situado en una, si bien mediana altura, sin que sea obstáculo para ello el nombre que llevó en la Edad media (*villa de Albornis*) (2), pues su final no destruye la raíz *alb*, que forma su esencia.

Si hacemos ahora una excursion al resto de Cataluña, hallaremos

(1) Alsius: «Estudis geografichs sobre 'l bisbat de Gerona durant la Edad Mitjana.»

(2) Alsius: Obr. cit.

nombres de muchos pueblos que llevan esta raíz céltica, situados todos en alturas ó montes. Véanse los siguientes:

En la provincia de Barcelona:

ALBARELLS, cerca de Igualada, situado en el declive de una altura.

En la de Tarragona:

ALBA, situado en una montaña, como la del antiguo Lacio situada al pié del monte *Albano*.

ALBARCA, sit. en el declive de otra.

ALBIOL, sit. en un elevado monte, desde el cual se descubre todo el campo de Tarragona.

ALBIÑANA, sit. en la falda de un cerro.

En la de Lérida:

ALBET, sit. en un terreno montuoso.

ALBI, sit. en el declive de un monte.

ALBAGÉS, sit. sobre la cima de un collado.

Si recorriéramos el resto de España, principalmente las provincias ocupadas antiguamente por los Celtas, se nos presentarían una multitud de poblaciones situadas en alturas, que llevan en sus nombres la raíz *alp* ó *alb*.

CARALPS, lugar del partido de Puigcerdá en las cumbres del Pirineo, que otros escriben, tal vez equivocadamente, *Queralps*, es al parecer palabra compuesta de *cair*, oveja, y *alp*, monte, siendo su significado *monte de ovejas*. Pero la significacion de *oveja* de la voz céltica *cair* no es la primitiva, si fijamos la atencion en su origen, que es la raíz sanscrita *car*, que significa *andar errante*, *vagari*, *palari* y en sentido traslaticio *pacer*, *apacentar* (la vida errante de los pastores). Así pues *Caralps*, significaría mejor *montes de pastos*, explicacion al parecer satisfactoria, teniendo en cuenta que el ganado, á consecuencia de sus pastos, es la principal riqueza de este lugar, tanto que junto al célebre santuario de Ntra. Sra. de Nuria, que radica en su término, hay grandes establos para albergar el mucho ganado, que allí se cria.

Sin duda alguna la voz céltica *alp*, *alb*, ha tenido una variante en *arb* ó *arp*, como ha sucedido con otra de significacion idéntica, *all*, alto, que tiene otra forma en *ar*, alto, de que nos ocuparemos luego. Si atendemos á la ley fonética de las lenguas, la *l* no es otra cosa que una degeneracion de la *r*, de modo que toda *l* radical supone un *r* primitiva. Abundan los ejemplos en comprobacion de esta teoría, así el latin *alnus*, álamo, viene del sanscrito *arini*, árbol, bosque, *populus* y *ple-nus* reconocen una raíz comun en *pur*. Además hallamos nombres, en que fluctuan estas dos letras, así la ciudad de Toro se llamó antigua-

mente *Arbocala* y *Albocella* y hoy mismo el pueblo confunde en la pronunciación muchas veces estas dos letras. Dispénsennos los lectores esta digresión, que no tiene otro objeto que legitimar la existencia de otra forma de *alb* en *arb*, con la cual podemos deducir el origen de

Arbul, monte de la prov. de Lérida, partido judicial de Tremp con una ermita con el nombre de *Ntra. Sra. de Arbul*.

Arbós, población de la prov. de Tarragona, partido judicial de Vendrell, situada en sitio elevado.

Arbolí, nombre de unos montes de la misma provincia, partido judicial de Falset, en cuya falda está situada la población del mismo nombre.

Arbeca, antiguamente *Arbec* y *Urbecua* en la provincia y partido de Lérida, situada en el declive de un cerro, en cuya cima hay un soberbio castillo feudal; y en Aragón hallamos

Arbe, sierra de la provincia de Huesca, que forma una pequeña cordillera. Tal vez tenga el mismo origen por su proximidad al Montseny, aunque situada en un valle nuestra hermosa villa de

Arbucias, que, como tantas otras que hemos examinado, no figura en la España Romana, apareciendo, en la Edad Media con el nombre de *Arbuciae*.

ALL, lugar del partido de Puigcerdá situado en una montaña. Esta población fué fundada sin duda por los celtas como lo indica su etimología. *All* es una voz céltica que significa *alto*. El mismo origen revela el pueblo de *S. Ciprià dels alls*, población próxima á las costas de la provincia situada en medio de varios cerros. Por la misma palabra céltica se explica el nombre de los *Allo-broges*, moradores de las alturas, que se aplicó una rama del gran pueblo celta que ocupó las alturas de la Saboya y del Delfinado, como hemos indicado ya antes.

Idéntico origen tienen *Allo* en el partido judicial de Estella situado al pié de Montejurra, lugar tristemente célebre en nuestras discordias civiles, y *S. Pedro de Allo* en la Coruña situado en lo alto de una montaña, así como *Allne* en la provincia de Huesca situada igualmente sobre una colina.

La voz *all* tiene otra forma en *ar* que significa igualmente *alto*, la cual explica el origen de *Aro* en nuestra provincia (el valle de *Aro*, Sta. Cristina de *Aro*, y Castell de *Aro*), cuyos sitios tomaron sin duda el nombre de las dos colinas paralelas al mar en que radican.

(Se continuará)

SEBASTIAN OBRADORS.

CATON EL VIEJO, Ó DIÁLOGO SOBRE LA VEJEZ,

POR M. T. CICERON.

(Continuacion.)

Ved sino en Homero como Nestor elogia muchas veces sus propias virtudes. Habia pasado ya las tres edades del hombre, y no debia temer que publicandole hechos verdaderos en alabanza propia, pasara por un vanidoso ó por un charlatan; porque, como dice Homero, salian de sus labios discursos mas sabrosos que la miel, sin necesidad de esfuerzo alguno corporal. Asi es que el gefe de los griegos no desea diez capitanes como Ajax, sino como Nestor, y una vez conseguido no duda de la próxima destruccion de Troya. Pero volviendo á concretarme á mí, cuento ochenta y cuatro años, y mucho quisiera poder gloriarme de lo mismo que Ciro. No obstante puedo decir, que sin tener las fuerzas de cuando era soldado y cuestor en la guerra púnica, cónsul en España, ó cuando cuatro años despues peleaba en clase de Tribuno militar en las Termópilas, á las órdenes del cónsul M. Acilio Galerion, no ha debilitado, como veis, ni apagado mis fuerzas la vejez; ni las encuentran á faltar el Foro, la tribuna, los amigos, los clientes ni los huéspedes. Nunca me he conformado con aquel antiguo y celebrado proverbio que dice: hazte viejo prontamente, si quieres serlo largo tiempo; pues por mi parte mejor quisiera ser viejo menos tiempo, que serlo anticipadamente. Así que, nadie ha venido á visitarme que no me encontrara ocupado. Tengo, es verdad, menos fuerzas que cualquiera de vosotros, como tampoco teneis las del Centurion T. Poncio. ¿Y es acaso por esto mas notable? El que estuviere dotado de fuerzas medianamente regulares, si saca de ellas todo el partido posible, no aspirará á tenerlas mayores, Cuéntase de Milon, que en los juegos olímpicos recorrió el Estadio (1) llevando un buey vivo á cues-

(1) Espacio en que los Griegos se ejercitaban á la carrera, y que media cerca de ciento veinte y cinco pasos geométricos de largo.

tas. Pues bien, ¿preferiríais tener esta fuerza corporal á la del talento de Pitágoras? En resúmen; bueno es hacer uso de las fuerzas mientras se tienen, pero no debe sentirse su falta una vez perdidas á menos de decir que los jóvenes deben sentir la pérdida de la infancia, y la de la juventud los de edad algo madura. El curso de la edad tiene un límite fijo, y el camino de la naturaleza es uno è invariable. Cada periodo de la vida tiene su caracter peculiar; y así como la debilidad es propia de la niñez, la arrogancia de la juventud, y la gravedad de la edad viril, tambien la madurez en los viejos es como un fruto natural que debe cojerse en tiempo oportuno. Creo, Escipion, que habrás oido referir lo que acostumbra hacer Masinisa, el antiguo huesped de tu familia, hoy de noventa años de edad, que cuando emprende un viage á pie lo concluye sin montar á caballo, y si lo empieza montado nunca se apea: resiste el frio y la lluvia sin cubrirse la cabeza; seco de cuerpo y bien dispuesto, y cumple con todas las funciones y los deberes anejos á la dignidad real. El ejercicio, pues, y la templanza, bien pueden conservar en el viejo algo de su primitivo vigor.

Que la vejez carece de fuerzas: Tampoco se le exigen; y por esto las leyes y la costumbre dispensan á mi edad de los cargos que necesitan aquellas. Lejos, pues, de estar obligados á hacer lo que no se puede, tampoco lo estamos á practicar todo lo que podemos. Se dirá tal vez, que hay viejos de salud tan delicada, que les hace incapaces de ejercer ni de llenar ninguno de los cargos y de los deberes de la vida; pero esto no es un defecto exclusivo de la vejez, sino que es comun á los de una naturaleza enfermiza. Tal fué la del hijo de P. el Africano que te adoptó. ¡Cuán delicado era de salud, ó mas bien, cuán poca era la de que disfrutaba! A no ser así, hubiera sido una de las lumbreras de Roma, porque á la grandeza de alma que habia adquirido de su padre, reunia aun mayores conocimientos. ¿Deberá, pues, extrañarse que los viejos estén sujetos á enfermedades, cuando tampoco están exentos de ellas los jóvenes? Es preciso, Lelio y Escipion, hacer frente á la vejez, y corregir con esmero sus defectos: es necesario combatirla cual si fuera una enfermedad. Debemos por lo tanto procurar la conservacion de la salud, usando de un ejercicio moderado; comer y beber lo indispensable para sostener las fuerzas, y no para gastarlas. Tampoco debemos limitar nuestro cuidado al bienestar material del cuerpo, sino que conviene además atender con preferencia al del espíritu y del corazon; porque si no se les añade aceite como á una lámpara, se apagan con la vejez. Hay tambien la diferencia entre el cuerpo y el espíritu, que la gran fatiga abruma al primero, mientras que el

ejercicio fortalece al segundo. Cecilio no califica de *viejos ridiculos de comedia*, mas que á los demasiado crédulos, olvidadizos y disolutos, defectos que no son propios de la vejez en general, sino de la que es desidiosa, inerte y holgazana. Así como la petulancia y el libertinage, propios mas bien de la juventud que de la ancianidad, no se encuentran sin embargo en todos los jóvenes, sino en los de malas costumbres; así tambien la torpeza senil que acostumbremos llamar fatuidad, no es patrimonio de todos los viejos sino tan solo de los viejos frívolos. Apio, anciano y viejo como era, cuidaba perfectamente de cuatro robustos hijos y de cinco hijas, de una hacienda considerable, y de una numerosa clientela (1); su espíritu tenia la tirantez de un arco, sin desfallecer ni sucumbir bajo el peso de la vejez. No solamente sostenia su autoridad, sino que mandaba imperiosamente entre los suyos, de manera que le temian los esclavos, le reverenciaban sus hijos, y era querido de todos, al paso que la disciplina y las costumbres antiguas se observaban rigurosamente en su casa. De esta manera es como se vé honrada la vejez, cuando sabe defenderse á sí misma y conservar sus derechos; y que léjos de sujetarse á nadie ejerce su autoridad sobre cuantos le rodean hasta exhalar el último suspiro. Así como encuentro laudable en un joven que tenga algo del viejo, merece mi aprobacion ver en este algo de aquel; y siguiéndolo esta máxima podrá envejecer el cuerpo, pero nunca el espíritu. Actualmente me ocupo en mi séptimo libro de los Orígenes; estoy compilando todos los monumentos de la antigüedad, acabo de poner en orden los discursos que he pronunciado en las causas notables que he defendido; escribo un tratado del derecho de los Augures, del de los Pontífices, y del civil. La literatura griega es tambien para mi un gran recurso; y á fin de ejercitar la memoria, recuerdo por la noche, á imitacion de los Pitagóricos, todo cuanto he practicado, dicho, ó he oido durante el dia. Tales son los ejercicios á que dedico mis facultades intelectuales, que absorviendo toda mi atencion apenas echo de menos las fuerzas corporales. Visito á los amigos, asisto con frecuencia al Senado proponiendo yo mismo lo que he concebido despues de una madura y larga meditacion, sosteniéndolo no con las fuerzas del cuerpo, sino con las del entendimiento. Si no pudiera hacer todo esto, me complaceria estando en cama en discurrir sobre lo que no podria ejecutar; pero conservo la facultad de practicarlo merced á la vida activa que he llevado. Ocu-

(1) Los clientes en Roma eran plebeyos pobres, que para la defensa y proteccion de sus intereses, elegian únicamente por Patronos á los Patricios.

pado siempre en estos estúdios y trabajos, no se siente venir la vejez: de esta manera el hombre envejece insensiblemente, y lejos de acabar de repente, no se extingue sino á fuerza de vivir.

(Se continuará)

JAVIER M.^a MONER.

NOTICIAS.

Está ya impreso, y en breve se repartirá á los señores sócios, el volumen de las composiciones laureadas en el certámen celebrado el año último por la Asociacion literaria de esta Capital.

El dia 2 de los corrientes se presentó en la Academia de la Historia la propuesta oficial de nuestro distinguido compañero y colaborador el Reverendo D. Fidel Fita, para cubrir la vacante que dejó en dicho cuerpo científico el eminente historiador, geógrafo y estadista D. Fermín Caballero: firman dicha propuesta los señores D. Vicente Barrantes, D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, D. Eduardo Saavedra y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

Damos á nuestro amigo la mas sincera enhorabuena.

El último número de la revista ilustrada *La Lluanera de Nova York* publicó poesías de algunos de nuestros compañeros de redaccion, y en su seccion de grabados los que representan el Certámen de la Asociacion literaria de esta ciudad de 1876, y la copa de plata ofrecida como premio por la Junta Directiva al mejor cantor de la Paz.

Damos las mas cordiales gracias por tales obsequios á nuestro estimado colega que tanto interés demuestra por las cosas de Cataluña, cuya bandera literaria tan alta sabe sostener en aquellas apartadas regiones.

Las publicaciones periodísticas de esta capital van en aumento notable. Además del *Boletín bibliográfico* de la Librería de D. A. Franquet y Serra, cuyo primer número apareció en el mes de Febrero próximo pasado, ha salido en estos últimos días el primero también del *Boletín Comercial* publicado por el Centro Industrial y Mercantil de esta provincia; y según nuestras noticias, muy en breve verá asimismo la luz pública otro periódico de carácter religioso y de intereses morales y materiales.

Por la abundancia de materiales, con el presente número regalamos á nuestros abonados cuatro páginas más de impresión. LA REVISTA tiene en cartera para ir publicándolos, muy importantes trabajos, cuyo mérito podrá apreciarse oportunamente.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Aviso.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento, se convoca á los Sres. socios á la reunion general ordinaria que tendrá lugar el jueves 22 del corriente y hora de las 4 de la tarde en el salon de las Casas Consistoriales, con el fin de proceder á la correspondiente rendicion de cuentas y renovacion de cargos.

Gerona 15 de Marzo de 1877.—P. A. de la J.—Narciso Font y Joseph, Secretario.

ERRATAS. En el número anterior, pag. 139 línea 11, donde dice: *Si intentáramos descubrir* debe decir: *Si intentáramos discutir*.

En el presente en la pag. 161 línea 9 donde dice *Précio historique* léase *Précis historique*, y en la pag. 163 lín. 15 donde dice *islaron* léase *aislaron*.
